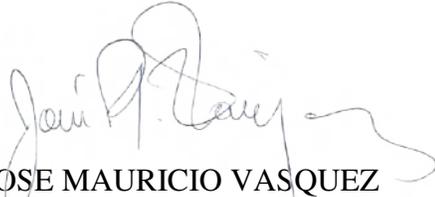


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEEL&COMPANY S.A.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 20 días del mes de Abril del año 2016, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. 24 a y calle M3, siendo las once horas, se reúnen los socios señores, el Señor Rubén Darío Espinoza López , por sus propios y personales derechos, titular y propietario de cuatrocientas participaciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el Señor Jose Mauricio Vasquez Espinoza, por sus propios y personales derechos, titular y propietario de cuatrocientos participaciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo cual se encuentran presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SEEL&COMPANY S.A. y resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario de la Junta el Gerente General señor José Mauricio Vásquez Espinoza y como Presidente el señor Rubén Darío Espinoza López. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que mediante Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido el Secretario da lectura al orden del día: 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente; 2) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2015; 3) Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2015. El Presidente pone a consideración de los socios, para su aprobación, el orden del día a tratar, y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar lo suficientemente informados y que la documentación a la que se hace referencia ha sido puesta a su disposición previamente. A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día: 1) Conocimiento y resolución del Informe de Gerente, para lo cual el Presidente dispone que se de lectura al informe presentado por el Gerente General de fecha 14 de Abril del 2016, la Junta lo aprueba sin observaciones y por unanimidad. Seguidamente, la Junta General entra a tratar el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2015; para lo cual el Presidente dispone que, mediante Secretaría, se de lectura al Balance General y Estado de Resultados terminado al 31 de Diciembre del 2015 y la Junta General, sin observación alguna, decide aprobarlo por unanimidad. Inmediatamente, la Junta General entra a tratar el tercer punto del orden del día; 3) Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2015, para lo cual toma la palabra el Presidente quien informa que de acuerdo con lo que se aprecia en el Estado de Resultados, se registra una pérdida neta de \$ 14.00

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción y elaboración de la presente acta. Siendo las doce horas y cuarenta minutos se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta y se la

aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los presentes en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara clausurada la sesión a las trece horas.



JOSE MAURICIO VASQUEZ
Accionista - Secretario



RUBEN ESPINOZA LOPEZ
Accionista - Presidente

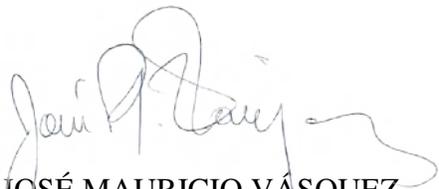
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEEL&COMPANY S.A.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 20 días del mes de Abril del año 2016, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. 24 a y calle M3, siendo las once horas, se reúnen los socios señores Rubén Darío Espinoza López, por sus propios y personales derechos, titular y propietario de cuatrocientos participaciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el Señor Jose Mauricio Vasquez Espinoza, por sus propios y personales derechos, titular y propietario de cuatrocientos participaciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo cual se encuentran presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SEEL&COMPANY S.A. y resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario de la Junta el Gerente General señor José Mauricio Vásquez Espinoza y como Presidente el señor Rubén Darío Espinoza López. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que mediante Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido el Secretario da lectura al orden del día: 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente; 2) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2015; 3) Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2015. El Presidente pone a consideración de los socios, para su aprobación, el orden del día a tratar, y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar lo suficientemente informados y que la documentación a la que se hace referencia ha sido puesta a su disposición previamente. A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día: 1) Conocimiento y resolución del Informe de Gerente, para lo cual el Presidente dispone que se de lectura al informe presentado por el Gerente General de fecha 14 de Abril del 2016, la Junta lo aprueba sin observaciones y por unanimidad. Seguidamente, la Junta General entra a tratar el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2015; para lo cual el Presidente dispone que, mediante Secretaría, se de lectura al Balance General y Estado de Resultados terminado al 31 de Diciembre del 2015 y la Junta General, sin observación alguna, decide aprobarlo por unanimidad. Inmediatamente, la Junta General entra a tratar el tercer punto del orden del día; 3) Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2015, para lo cual toma la palabra el Presidente quien informa que de acuerdo con lo que se aprecia en el Estado de Resultados, se registra una pérdida neta de \$ 14.00.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción y elaboración de la presente acta. Siendo las doce horas y cuarenta minutos se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los presentes en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara clausurada la sesión a las trece horas.

f) José Mauricio Vásquez, Accionista - Secretario; f) Rubén Espinoza López, Accionista - Presidente;

RAZÓN.- Certifico que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta General Universal de Socios de la compañía SEEL&COMPANY S.A., celebrada el 20 de Abril del 2016. **CERTIFICO.-** Quito, 20 de Abril de 2016.



JOSÉ MAURICIO VÁSQUEZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DVL CONSULTORES CIA. LTDA.
EFECTUADA EL 20 DE ABRIL DEL 2016**

SOCIO	CAPITAL	Nº DE PARTICIPACION	%
RUBEN ESPINOZA LOPEZ	400.00	400.00	50
MAURICIO VASQUEZ ESPINOZA	400.00	400.00	50
TOTAL	800.00	800.00	100%

RAZON.- CERTIFICO que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía SEEL&COMPANY S.A. En la Junta General Universal de Socios celebrada el día de hoy.- **LO CERTIFICO.- Quito, Abril 20, 2016.**


José Mauricio Vásquez
Gerente General - Secretario